

EXP-UNC:0022584/2016

CÓRDOBA,

9 4 JUL 2018

VISTO

La necesidad de contar con el personal de Servicios Generales a los efectos de garantizar el normal desarrollo de las actividades de Grado, Postgrado y Extensión; y

CONSIDERANDO

Que el Sr. Raúl Brangi, Legajo 41767 ha cumplido fuera de su horario habitual de trabajo un total de 10 horas extras al 100%.

Que el Sr. Claudio Naranjo Arellano (Legajo 49985) ha cumplido fuera de su horario habitual de trabajo un total de 29 horas extras al 100%.

Que el Sr. Marcelo Ezequiel Martínez Legajo 81000 ha cumplido fuera de su horario habitual de trabajo un total de 10 horas extras al 100%.

Que la Sra. Claudia Maldonado, Legajo 52554 ha cumplido fuera de su horario habitual de trabajo un total de 10 horas extras al 100%.

Que el Sr. Fernando Rocha Legajo 51997 ha cumplido fuera de su horario habitual de trabajo un total de 12,5 horas extras al 100%.

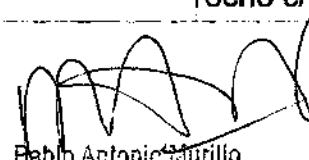
Que corresponde disponer el pago de las horas extras realizadas en el mes de junio de 2018 por el personal mencionado.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de horas extras realizadas por personal de Servicios Generales en el mes de junio de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

Agente	Horas al 100%	Monto bruto
Raúl Brangi	10	\$ 4383,20 (pesos cuatro mil trescientos ochenta y tres c/ 20/100)
Claudio Naranjo Arellano	29	\$ 9896,54 (pesos nueve mil ochocientos noventa y seis c/ 54/100)
Marcelo Ezequiel Martínez	10	\$ 4083,60 (pesos cuatro mil ochenta y tres c/ 60/100)
Fernando Rocha	12,5	\$ 4370,63 (pesos cuatro mil trescientos setenta c/ 63/100)
Claudia Maldonado	10	\$ 3268,80 (pesos tres mil doscientos sesenta y ocho c/ 80/100)


 Lic. Pablo Antonio Murillo
 Secretario del Honorable Consejo Directivo
 Facultad de Psicología

EXP-UNC:0022584/2016

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a la Fuente 16 del Fondo Universitario en dependencia.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

9 92

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA